

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

NIT 820.000.349-1

DEBE A

SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ

C.C. 6.768.015 de Tunja

LA SUMA DE \$ 1.600.000

EN LETRA LA SUMA DE: **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

POR CONCEPTO DE PAGO COMPRENDIDO ENTRE EL DOS (02) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026 AL DÍA UNO (01) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD2026-060, " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA.**"

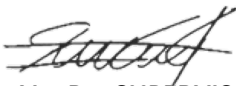
SE SOLICITA CONSIGNAR A LA CUENTA No. 882-000003-57 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A.

SE FIRMA EN TUNJA A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2026.

Cordialmente,



SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ
C.C. No. 6.768.015 DE TUNJAG
CONTRATISTA



Vo. Bo. SUPERVISOR
BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA



	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		Código: F-CT-03
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION		Versión: 0
	Formato : Acta Parcial		Fecha: 08/02/2019

FECHA PRESENTE ACTA	3 DE AGOSTO DE 2026	No. De Acta	6
CONTRATO No.	CD 2026-060	FECHA:	28 ENERO DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA		
CONTRATISTA	SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA."		
VALOR DEL CONTRATO :	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$6.400.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES		
SUPERVISOR	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO		
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2026		
FECHA DE SUSPENSION	(N/A)		
FECHA DE REINICIO	(N/A)		
ADICIONAL N° ____1_ VALOR \$	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.200.000)		
PRORROGA N° ____1_ TIEMPO	DOS (2) MESES		
CDP	148 DEL 29 DE ABRIL DE 2026		
RP	203 DEL 29 DE MAYO 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 02 DE JULIO DEL 2026 AL 01 DE AGOSTO DEL 2026		

En la ciudad de Tunja, a los tres (03) días del mes de AGOSTO de dos mil VEINTISEIS (2026), se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de

Tunja, BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO , identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.049.641.827 expedida en TUNJA quien en su calidad SECRETARIO GENERAL obra como SUPERVISOR del Contrato de Prestación de servicios "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA".No. CD 2026-060 Y SEGUNDO MILCIADES TIBATA BENITEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía número 6.768.015 expedida en Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No 06, correspondiente al periodo DEL 02 DE JULIO DEL 2026 AL 01 DE AGOSTO DEL 2026 en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGOS

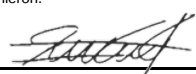
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 9.600.000	
Anticipo	\$ -	
Valor de la presente acta Parcial	\$ -	\$ 1.600.000
Valor actas pagadas	\$ -	\$ 8.000.000
Saldo por ejecutar		-
Sumas iguales	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000

El (la) suscrito (a) supervisor (a) del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el (la) CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales, de acuerdo a la planilla N° 4659503197 del mes de JULIO del 2026 de conformidad con la normatividad vigente. Se constató que lo ejecutado esta como soporte al informe allegado, junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

OBSERVACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


 CONTRATISTA


 SUPERVISOR

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ	Nombre	ASTRID SIERRA BALLESTEROS	Nombre	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR DEL CONTRATO

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		Código: F-CT-04
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Versión: 01
	Formato: Acta de Terminación y Recibo Final a Satisfacción		Fecha: 27/12/2022

FECHA PRESENTE ACTA	03 DE AGOSTO DE 2026		
CONTRATO	CD 2026-060	FECHA	28 DE ENERO DE 2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA."		
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$6.400.000)		
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES		
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA		
CONTRATISTA	SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ		
SUPERVISOR	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO		
FECHA INICIO	2 DE FEBRERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSION	N/A		
ACTA DE REINICIO	N/A		
ADICIONAL N° __X_ VALOR \$	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3,200,000)		
PRORROGA N° __X_ TIEMPO	DOS (2) MESES		
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$9.600.000)		
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES		
PERIODO ÚLTIMO PAGO	DEL 02 DE JULIO DEL 2026 AL 01 DE AGOSTO DEL 2026		
PERIODO TOTAL DE EJECUCION	DEL 02 DE FEBERO DEL 2026 AL 01 DE AGOSTO DEL 2026		

En la ciudad de Tunja, a los Tres (03) días del mes de Agosto de dos mil Veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones del Concejo Municipal de Tunja, BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.641.827 expedida en Tunja, quien en su calidad de SECRETARIO GENERAL obra como SUPERVISOR del Contrato No. CD 2026 - 060 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA." y el señor SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 6.768.015 Expedida en Tunja, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCION, correspondiente al periodo total DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 01 DE AGOSTO DE 2026 en los siguientes términos:

BALANCE DE TERMINACIÓN

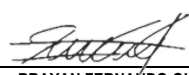
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato (Incluye adicionales)	\$ 9.600.000,00	
Anticipo		\$ -
Valor actas canceladas		\$ 1.600.000,00
Valor de la presente acta		\$ 8.000.000,00
Saldo sin ejecutar		
Saldo a favor del Concejo (cuando haya lugar)		\$ -
Sumas iguales	\$ 9.600.000,00	\$ 9.600.000,00

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el Concejo Municipal por todo concepto. Igualmente durante la ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con la normas legales vigentes, para lo cual adjunta la planilla No 4659503197 del mes JULIO de 2026.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES:


 SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ
 CONTRATISTA


 BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
 SUPERVISOR


 BRAHIAM FERNANDO QUINTANA MARTINEZ
 PRESIDENTE

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ	Nombre	ASTRID SIERRA BALLESTEROS	Nombre	FERNANDO GUIO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR

 Concejo de Tunja	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: F-CT-03
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	Versión: 0
	Formato : Informe de actividades para Contratistas de Prestación de Servicio	Fecha: 08/02/2019

Nombre del Contratista: SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ No. Del Cc CD 2026- 060

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA."

Valor: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$9.600.000)

Fecha de Inicio: 2/02/2026 Fecha de Terminación: 1/08/2026

No. Del Informe: 6 Periodo de Reporte: DEL 02 DE JULIO DE 2026 AL 01 DE AGOSTO DE 2026

Supervisor: BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Realizar reparaciones menores y correctivos básicos en las instalaciones del Concejo Municipal de Tunja, incluyendo oficinas de atención de los Honorables Concejales, salón de sesiones y demás áreas.	En este periodo se realizo las reparaciones correspondientes en las intalaciones del concejo municipal.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
2	Ejecutar acciones de mantenimiento y reparación del mobiliario institucional, garantizando su funcionalidad y conservación.	En este periodo se realizo el mantenimiento y reparación correspondientes garantizando su funcionalidad y conservación.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
3	Revisar, ajustar y reparar chapas, cerraduras y elementos asociados a seguridad física y control de acceso en la Corporación.	se reviso y se realizo el respectivo mantenimiento corespondiente a la corporacion	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
4	Reportar a la Presidencia y/o Secretaría General las anomalías, daños o deterioros identificados en instalaciones y bienes muebles, para la gestión de acciones correctivas o requerimientos adicionales.	Se reporto las respectivas anomalías y daños de la corporacion.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
5	Solicitar y recopilar cotizaciones de elementos de consumo y materiales requeridos para el mantenimiento, conforme a las instrucciones impartidas por Presidencia y/o Secretaría General.	se solicitaron y recopilaron las cotizaciones requeridas para el debido mantenimiento de la corporacion.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF

6	Atender las tareas adicionales asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el mantenimiento físico y la conservación de las instalaciones y bienes del Concejo.	se atendieron las tareas adicionales que fueron asignadas por el supervisor	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
7	Apoyar en la difusión de información oficial emitida por el Concejo Municipal de Tunja en redes sociales institucionales, conforme a las directrices de la Mesa Directiva y la Secretaría General.	se apoyo con la difuncion de informacion emitida por el concejo municipal.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF


 FIRMA CONTRATISTA


 FIRMA SUPERVISOR

NOTAS:

- 1 La firma del concejal se registra en caso de que el contratista pertenezca a una unidad de apoyo, en caso contrario escribir NA
- 2 En caso que para el periodo de reporte no se haya realizado alguna de las actividades, establecer la razon de la no realización y en evidencias registrar NA
- 3 Anexar con el presente informe la planilla de pago de seguridad social del eriodo correspondiente

Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	EGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITE	Nombre	ASTRID SIERRA BALLESTEROS	Nombre	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR DEL CONTRATO

 Concejo de Tunja	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION		Código: F-CT-03
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION		Versión: 0
	Formato : Informe de actividades para Contratistas de Prestación de Servicio		Fecha: 08/02/2019

Nombre del Contratista: SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ No. Del Contrato: CD 2026- 060

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO FÍSICO DE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA."

Valor: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$9.600.000)

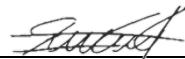
Fecha de Inicio: 2/02/2026 Fecha de Terminación: 1/08/2026

No. Del Informe: FINAL Periodo de Reporte: DEL 02 DE FEBRERO DE 2026 AL 01 DE AGOSTO DE 2026

Supervisor: BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO

ITEM	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1	Realizar reparaciones menores y correctivos básicos en las instalaciones del Concejo Municipal de Tunja, incluyendo oficinas de atención de los Honorables Concejales, salón de sesiones y demás áreas.	Durante el periodo contractual del 2 de febrero al 1 de agosto se realizaron las respectivas reparaciones de pisos, techos, luces, puertas, cables y demás, correspondientes en las instalaciones del concejo municipal, brindando comodidad y seguridad.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
2	Ejecutar acciones de mantenimiento y reparación del mobiliario institucional, garantizando su funcionalidad y conservación.	En este lapso de tiempo se realizó el mantenimiento y reparación correspondientes al concejo municipal, garantizando su funcionalidad y conservación de estos mismos.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
3	Revisar, ajustar y reparar chapas, cerraduras y elementos asociados a seguridad física y control de acceso en la Corporación.	En este periodo de seis meses se hizo la respectiva verificación y revisión de los elementos asociados con el acceso de la corporación, brindando su mantenimiento adecuado y reportando los daños para proceder con su respectiva reparación.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
4	Reportar a la Presidencia y/o Secretaría General las anomalías, daños o deterioros identificados en instalaciones y bienes muebles, para la gestión de acciones correctivas o requerimientos adicionales.	Se identificó y reportó las anomalías y daños de la corporación, en el momento preciso asegurando la seguridad y bienestar de la entidad, por lo tanto se brindó apoyo y reparación en su momento evitando accidentes laborales	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
5	Solicitar y recopilar cotizaciones de elementos de consumo y materiales requeridos para el mantenimiento, conforme a las instrucciones impartidas por Presidencia y/o Secretaría General.	Se solicitaron y recopilaron las cotizaciones correspondientes que se requerían para el debido mantenimiento de los elementos dañados, asegurando su funcionalidad en la entidad.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
6	Atender las tareas adicionales asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el mantenimiento físico y la conservación de las instalaciones y bienes del Concejo.	Se atendieron y repararon las tareas adicionales que fueron asignadas por el supervisor brindando su funcionalidad y seguridad en la entidad.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF
7	Apoyar en la difusión de información oficial emitida por el Concejo Municipal de Tunja en redes sociales institucionales, conforme a las directrices de la Mesa Directiva y la Secretaría General.	Se apoyó con la difusión de información emitida por el concejo municipal en las redes sociales.	SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PRESENTE OBLIGACION EN CAPTURA DE PANTALLA EN PDF


FIRMA CONTRATISTA


FIRMA SUPERVISOR

- NOTAS:**
- 1 La firma del concejal se registra en caso de que el contratista pertenezca a una unidad de apoyo, en caso contrario escribir NA
 - 2 En caso que para el periodo de reporte no se haya realizado alguna de las actividades, establecer la razón de la no realización y en evidencias registrar NA
 - 3 Anexar con el presente informe la planilla de pago de seguridad social del periodo correspondiente

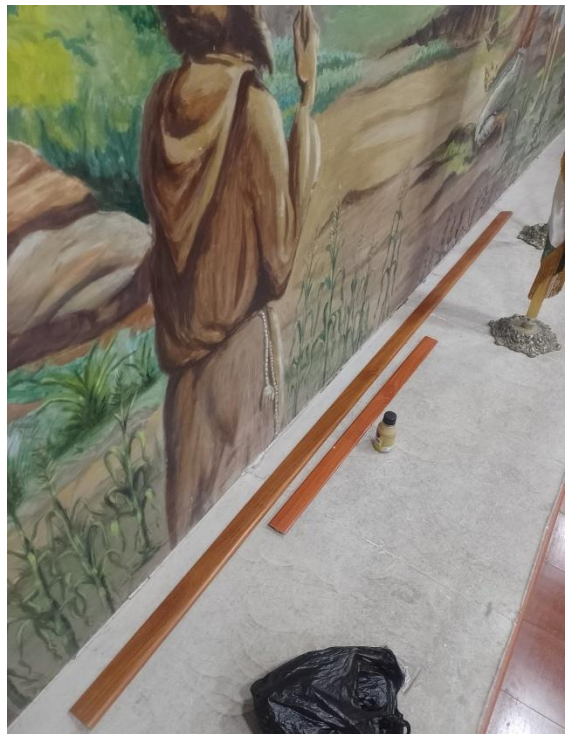
Elaboró:		Revisó:		Aprobó:	
Nombre	SEGUNDO MILCIADES TIBATÁ BENITEZ	Nombre	ASTRID SIERRA BALLESTEROS	Nombre	BRAYAN FERNANDO GUIO GUERRERO
Cargo	CONTRATISTA	Cargo	ASISTENTE SECRETARIA GENERAL	Cargo	SUPERVISOR DEL CONTRATO



EVIDENCIAS

24

1. ITEM: MANTENIMIENTO DE PISO SALÓN DEL CONCEJO



2. ITEM: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIOS SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



EVIDENCIAS

24-

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE CHAPAS Y CERRADURAS



4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES, SE REPORTA DAÑO EN ALGUNOS PLAFONES DEL ALUMBRADO DEL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL.



5. ITEM: RECOPIAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS

Fecha pendiente: 11.02.2026 Hora: 9:54:32
Cofeubaidio NIT 866.007.336-1

Num. factura: 333745799
Farmacia: DITA Drug, Turis Gra 16 (Sf)
Tipo Ident: 1150434587
Identificación: MARTIN ALEANDRO TIBATA
Paciente: SIMJACA

IPS: IPS, SANTAS, TUNJA
Cliente: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANTAS
Servicio: 3000051380-EVE
Código de residencia: 1531113-40 BARRIO AMERICAS 322986367

Alcedido por: JINETI SAJARA HERNANDEZ
GAMA
Num. pedido: 0203307201
Num. entrega:

Dircción de entrega
Firma
usuario
Fecha de entrega

Acepto que el pendiente generado sea enviado a la dirección registrada en esta ficha

CERRATRON
Herramientas eléctricas y manual de excelente calidad al mejor precio

• Venta de herramientas en todas las marcas • Componentes • Repuestos de vehículos • Limpieza, mantenimiento y pintura

CALLE 19 No. 12-69 CELULAR 319 882 9822 TUNJA

FECHA FACTURA: 16/02/26
CANTIDAD: 16.000.000.000
CLIENTE: Concejo Municipal de Tunja
DIRECCIÓN: CEL: 319 882 9822

CANT.	DESCRIPCIÓN	VAL. UNITARIO	VAL. TOTAL
1	Juego de llaves de 20 v. 15	22500	
1	Juego de llaves de 20 v. 15	22500	

F. DE PAGO: TOTAL \$ 22500

ACEPTADO: 27300

CONSTRUEQUIPOS EL PROVEEDOR S.A.S.
IMPORTADORES DIRECTOS DE PRIMARIA

Herramienta Eléctrica y Manual de Excelente Calidad al Mejor Precio

FECHA: 17.02.26

CANT.	DESCRIPCIÓN	VAL. UNIT.	VAL. TOTAL
-	TALADRO WSA 700LS	\$ 400.000	
-	TALADRO WSA 700LS	\$ 400.000	
-	2 BATERIAS	\$ 30.000	
-	Juego de llaves de 20 v. 15	\$ 50.000	

EVIDENCIAS

24

6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



EVIDENCIAS

7. ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN

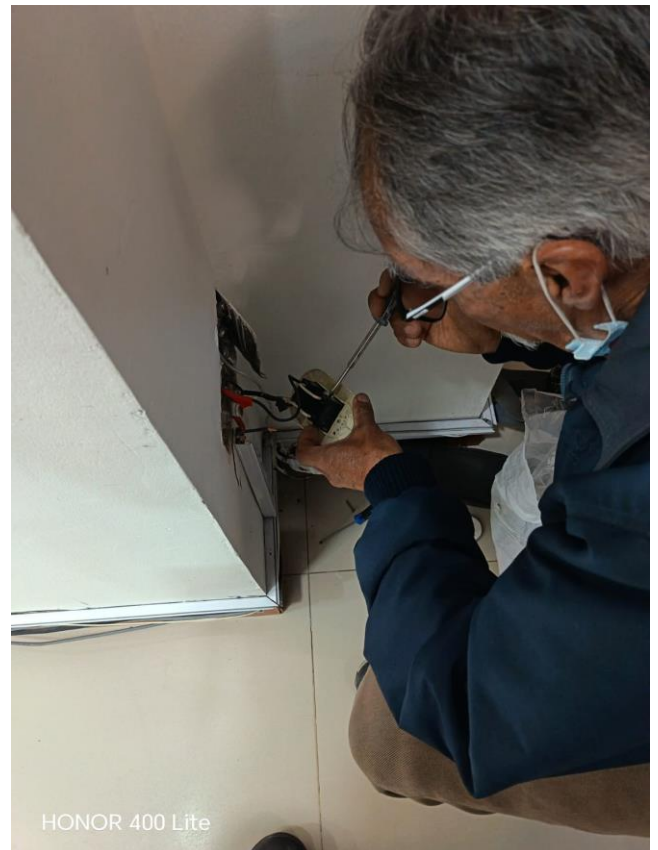


EVIDENCIAS

1. ÍTEM: MANTENIMIENTO DE PISO SALÓN DEL CONCEJO



2. ÍTEM: APOYO A MANTENIMIENTO DE DAÑO A CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE REDES DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EVIDENCIAS

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE PUERTAS ENTRADA AL CONSEJO MUNICIPAL OFICINAS COSTADO OCCIDENTAL



4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EVIDENCIAS

5. ITEM: RECOPIAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS

CENTRO MEDICO TUNJA LA MARIA
 Dirección: Diagonal 38 # 12-160 Barrio La Maria
 NIT: 9010416913
 Teléfono: 6014871929

FÓRMULA MÉDICA USO AGUDO No. 3783 - 98466163
 SOLICITUD DE MEDICAMENTOS No. 2026021998466163
 2026-02-18 10:21 - TUNJA

Primer apellido: TIBATA Segundo apellido: SIMUACA
 Primer Nombre: MARTIN Segundo Nombre: ALEJANDRO
 Identificación: TI 1150434587 - Sexo: Masculino - Edad: 17 Años
 Fecha de nacimiento: 2008/06/20

Contrato E.P.S. Sanitas: 10-6692507-1-6
 Historia Clínica: 1150434587
 Tipo de Usuario: Otro

DIAGNÓSTICO(S): (G409) (J300)
 ESTOS MEDICAMENTOS REQUIEREN UNA AUTORIZACION SI USTED ES USUARIO DE EPS SANITAS

La prescripción de medicamentos deberá hacerse utilizando la Denominación Común Internacional (nombre genérico) - Decreto 769 de 2016.

No.	Medicamento y Prescripción	Cantidad total
1	Lacosamida 50mg/5mL(1%) Sol Oral Tomar (vía Oral) 40 mL cada 24 hora(s) por 30 día(s). VIMPAT	1200 (mil doscientos) mL

Apreciado usuario: por favor reclame sus medicamentos dentro del tiempo establecido, de lo contrario podría requerir una nueva valoración médica.

*Los medicamentos únicamente deben ser administrados durante el tiempo definido en la formulación
FÓRMULA MÉDICA VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

MÉDICO **DATOS DE LA ENTREGA DE LA FÓRMULA MÉDICA**
 Fecha de entrega de medicamentos (DD/MM/AAAA)
 Entidad proveedora:

Copia Firma del paciente

Nelson Augusto Vargas Rodríguez - Medicina General
 CC 91528089 - NIA: 81528089
 16/02/2026, 10:22:37
 Prescripción realizada por: neavargas Página 1 de 1

INTERELECTRICOS DE COLOMBIA ANGELICA PATRICIA AYALA BAYONA
 Nit: 60364360-7
 CR 14 20 01 TUNJA BOYACA Tel. 7422129-31438

COTIZACION No: 0000011350

Cliete: CONCEJO MUNICIPAL TUNJA
Nit/C.C: 820000349-1 **Tel:**
Dir: CENTRO TUNJA
Ciudad: Tunja Boyacá

Fech.Fact	Fech.Vto	Plazo	Zona
Feb-17-2026	Feb-17-2026	0	

Vendedor GOMEZ CARRILLO JAIR
Elaboró ANGELICA PATRICIA AYALA

Codigo	Detalle	Cant	Vr/Unit	Vr/Total
00696	LAMPARA LED PLANA 18W 6500K UND	4.00	11,764.71	47,058.82
06DAMPHAL35	LAMPARA LED PLANA 36W 6500K UND	4.00	14,285.72	57,142.86
		8		

Son: CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS mcte.

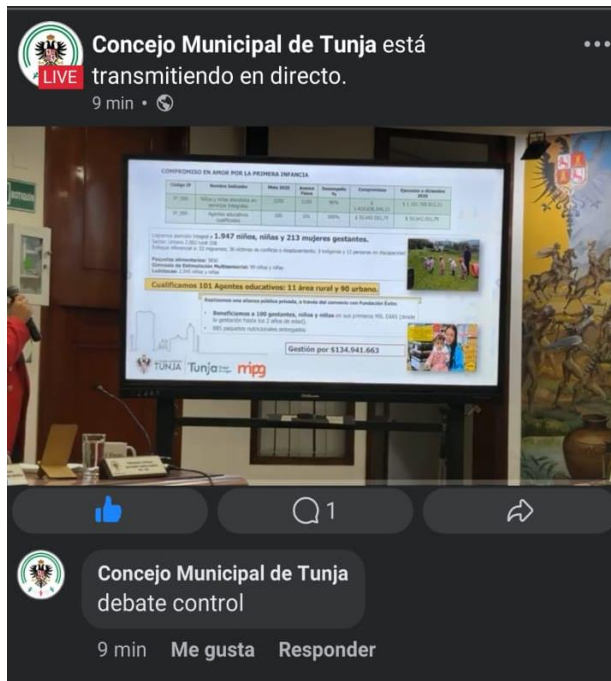
SubTotal
Iva
Total

6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



EVIDENCIAS

7. ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN

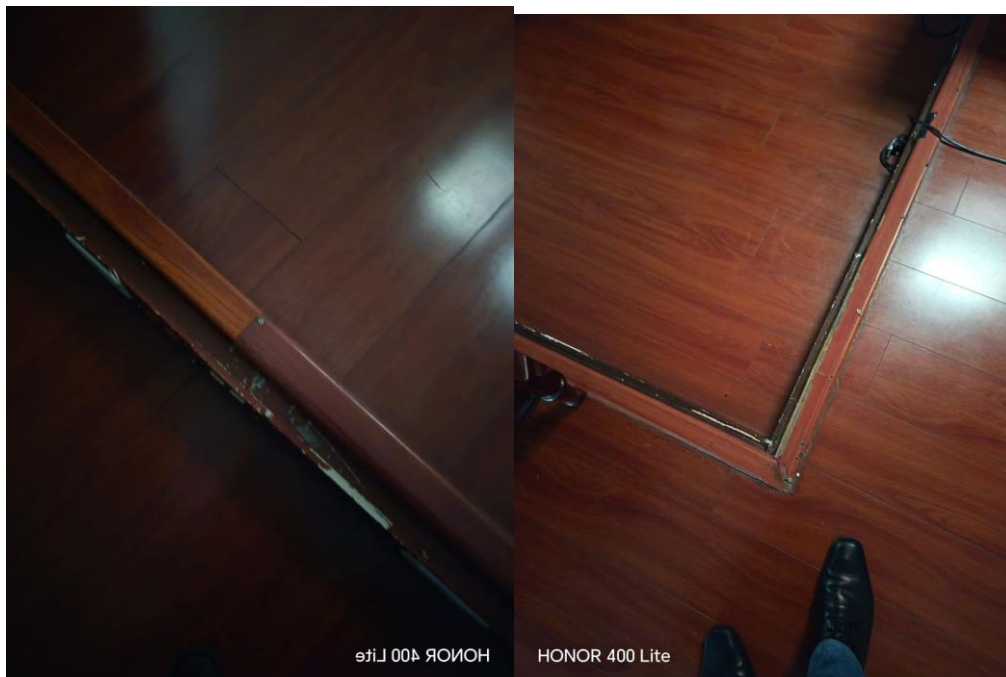


8. EVIDENCIA A REUNIONES ASISTIDAS



EVIDENCIAS

1. ITEM: MANTENIMIENTO DE PISO SALÓN DEL CONCEJO

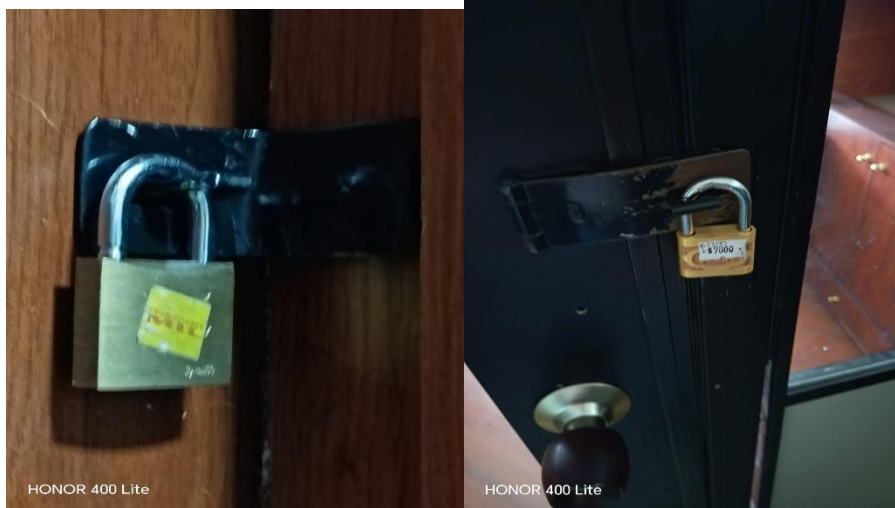


2. ITEM: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIOS SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



EVIDENCIAS

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE CHAPAS Y CERRADURAS

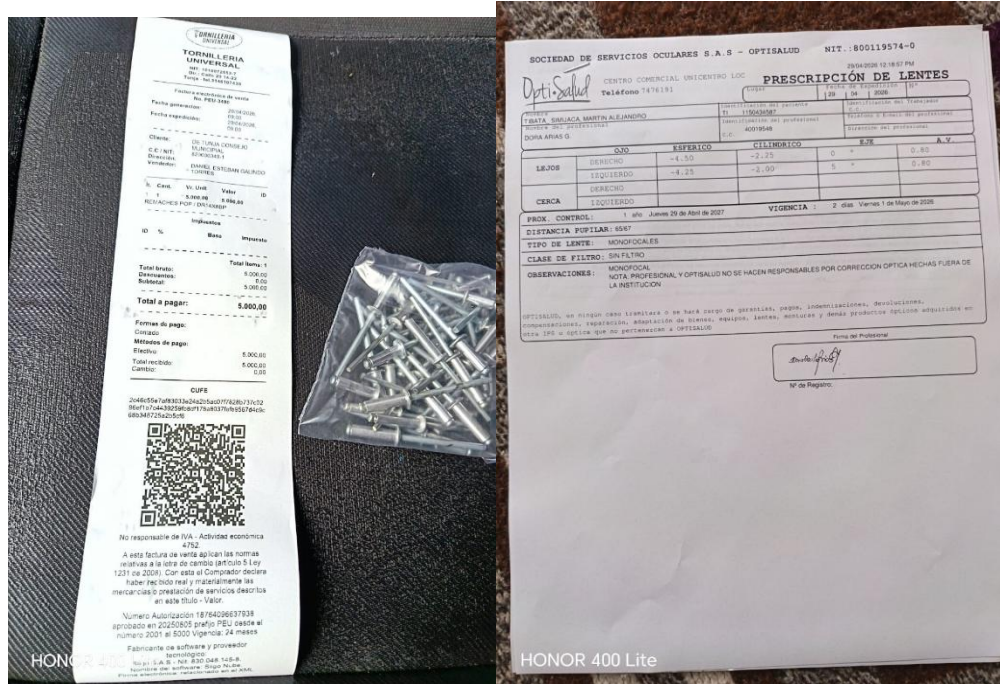


4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES, SE REPORTA DAÑO EN ALGUNOS PLAFONES DEL ALUMBRADO DEL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EVIDENCIAS

5. ITEM: RECOPIAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS

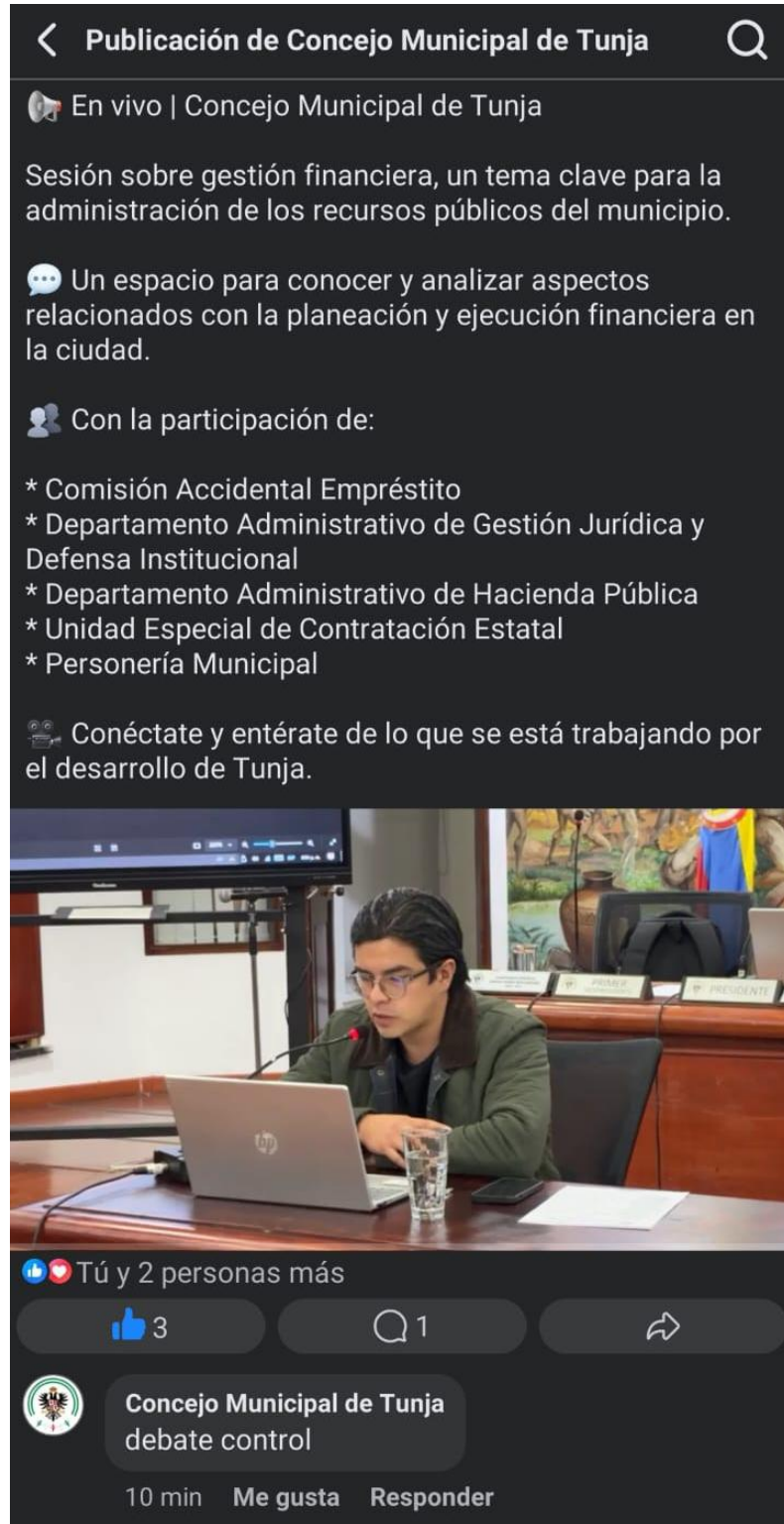


6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



EVIDENCIAS

7. ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN



Publicación de Concejo Municipal de Tunja

En vivo | Concejo Municipal de Tunja

Sesión sobre gestión financiera, un tema clave para la administración de los recursos públicos del municipio.

Un espacio para conocer y analizar aspectos relacionados con la planeación y ejecución financiera en la ciudad.

Con la participación de:

- * Comisión Accidental Empréstito
- * Departamento Administrativo de Gestión Jurídica y Defensa Institucional
- * Departamento Administrativo de Hacienda Pública
- * Unidad Especial de Contratación Estatal
- * Personería Municipal

Conéctate y entérate de lo que se está trabajando por el desarrollo de Tunja.



Tú y 2 personas más

3 1

 Concejo Municipal de Tunja
debate control

10 min Me gusta Responder

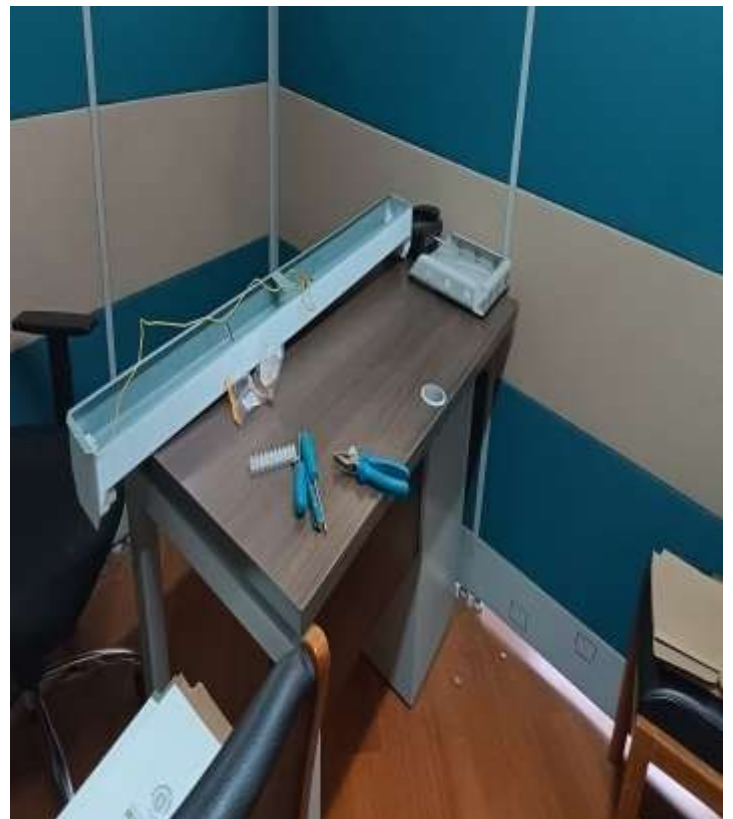
SA

EVIDENCIAS

1. ITEM: MANTENIMIENTO DE PISO SALÓN DEL CONCEJO



2. ITEM: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIOS SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



EVIDENCIAS

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE CHAPAS Y CERRADURAS



4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES, SE REPORTA DAÑO EN ALGUNOS PLAFONES DEL ALUMBRADO DEL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EVIDENCIAS

5. ITEM: RECOPIAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS

DEPOSITO DE MADERAS EL GUAYACAN
MYRIAM DE BUITRAGO
C.C. 13.280.308 Tunja - Region Boyacá

Móviles para Maquetaria y Decoración • Férnicos • Hincijos Químicos • Cementos • Pinturas • Pegamentos • Bricos y toda clase de retail

TEL: 742 67 64 • 314 353 1228
CRA. 14 N° 18-21 • TUNJA - BOYACÁ

FACTURA DE VENTA
No. **2480**

Fecha: **28 Abril 2024**
Sector: **Consejo municipal de Tunja**
Dirección: **Nit = 820000744-4** Tel:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Portacandado Negro 4"	10.000	10.000
222			
		TOTAL \$ 10.000	

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

FORMA CLIENTE: _____ VENDEDOR: *[Firma]*

HONOR 400 Lite



6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



EVIDENCIAS

ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN

< **Publicación de Concejo Municipal de Tunja** 🔍

👤 En vivo | Concejo Municipal de Tunja

Sesión sobre gestión financiera, un tema clave para la administración de los recursos públicos del municipio.

💬 Un espacio para conocer y analizar aspectos relacionados con la planeación y ejecución financiera en la ciudad.

👥 Con la participación de:

- * Comisión Accidental Empréstito
- * Departamento Administrativo de Gestión Jurídica y Defensa Institucional
- * Departamento Administrativo de Hacienda Pública
- * Unidad Especial de Contratación Estatal
- * Personería Municipal

📺 Conéctate y entérate de lo que se está trabajando por el desarrollo de Tunja.



👤 Tú y 2 personas más

👍 3 🔍 1 ➦

 **Concejo Municipal de Tunja**
debate control

10 min Me gusta Responder

EVIDENCIAS

1. ITEM: MANTENIMIENTO DEL BAÑO DEL CONCEJO



2. ITEM: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



EVIDENCIAS

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE CABLEADO DEL CONCEJO



4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES, SE REPORTA DAÑO EN ALGUNOS PLAFONES DEL ALUMBRADO DEL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL



5. ITEM: RECOPIAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS



EVIDENCIAS

6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



EVIDENCIAS

7. ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN

**Concejo Municipal de Tunja** está transmitiendo en directo.
7 min • 

 Hoy en el Concejo Municipal de Tunja | Sesión No. 091

El Concejo Municipal de Tunja conmemora los 80 años de las Festividades en Honor a Nuestro Señor de la Columna, una tradición que hace parte del patrimonio cultural, religioso e histórico de nuestra ciudad.

 Durante esta sesión se contará con la participación de autoridades civiles, eclesiásticas y organismos de socorro, así como de la Asociación de Priostes y la Parroquia Nuestra Señora de las Nieves, en un espacio de reconocimiento a quienes han contribuido a preservar esta importante celebración a lo largo de ocho décadas.

 En el marco de la jornada se realizarán intervenciones especiales y la entrega de reconocimientos y notas de estilo a quienes han fortalecido esta tradición, símbolo de fe, identidad y unión para los tunjanos.

 Sigue de cerca esta sesión especial del Concejo Municipal de Tunja.

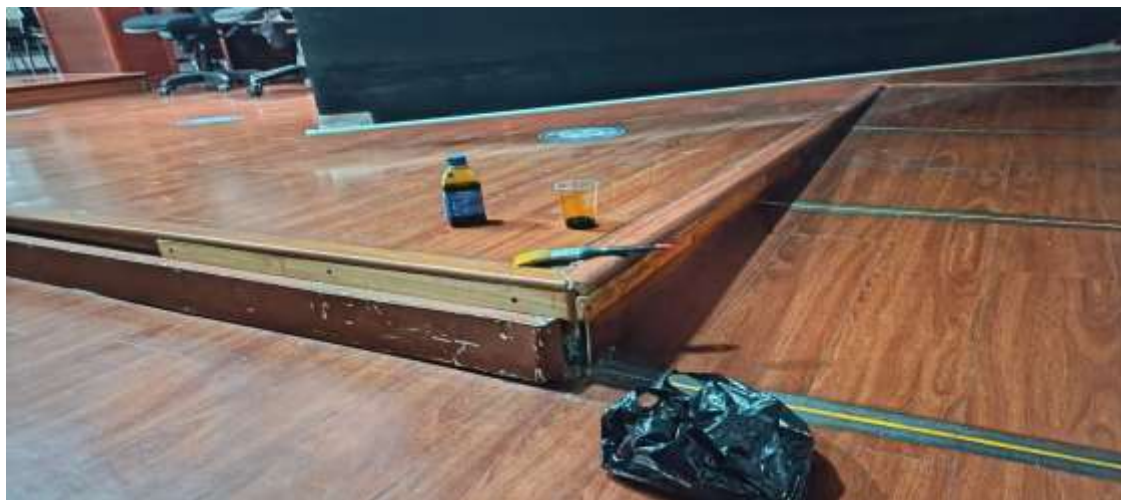


EVIDENCIAS

1. ITEM: MANTENIMIENTO DEL BAÑO DEL CONCEJO



2. ITEM: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



EVIDENCIAS

3. ITEM: MANTENIMIENTO DE CABLEADO DEL CONCEJO



4. ITEM: REPORTAR DAÑOS O ANOMALÍAS IDENTIFICADOS EN INSTALACIONES, SE REPORTA DAÑO EN ALGUNOS PLAFONES DEL ALUMBRADO DEL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL



5. ITEM: RECOPIRAR COTIZACIONES DE ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIALES REQUERIDOS

[illegible]

CENTRO MEDICO TUNJA LA MARIA

NIT: 301249813
Dirección: Dagonor 38 F 52 - 80 Surco La María
Teléfono: 301-4871929

FÓRMULA MÉDICA USO AGUDO No. 2702 - 8848163
SOLICITO DE MEDICAMENTOS N°. 2020021900000103
2020-02-16 10:21 - TUNJA

Primer apellido: TABATA Segundo apellido: EMUJACA Primer Nombre: MARTIN Segundo Nombre: ALEJANDRO Identificación TI 115504887 - Sexo: Masculino - Edad: 17 Años. Fecha de nacimiento: 2003/06/05	Correo E.P.S Serial: 16-050801-1-A Historia Clínica: 1159414057 Tipo de Usuario: Otro
--	---

DIAGNÓSTICO(S): (G40) (L30)

ESTOS MEDICAMENTOS REQUIEREN UNA AUTORIZACIÓN SI USTED ES USUARIO DE EPS SANITAS

La prescripción de medicamentos deberá hacerse utilizando la Segmentación Clínica Internacional (nombre genérico). Cuentas 750 de 30%

No.	Medicamento y Prescripción	Cantidad total
1	Lacosamida Simglrel(1%) Sol Oral (Tomar 1ml Oral) 40 mL cada 24 horas por 30 días) VMPAT	100 ml Bacalmita 1%.

Agradeceré usuarios por favor indicar sus endosamientos dentro del tiempo establecido, de lo contrario podrá reportar una nueva valoración médica

*Los medicamentos únicamente deben ser administrados durante el tiempo definido en la formulación

FÓRMULA MÉDICA VALIDA POR 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPIRACIÓN

MÉDICO:  Sergio Rodríguez M.D. Generalista	DATOS DE LA ENTREGA DE LA FORMULA MEDICA Fecha de entrega de medicamentos (20200216) Entidad autorizada:
---	---

Copia Firma del paciente

EVIDENCIAS

6. ITEM: TAREAS ADICIONALES



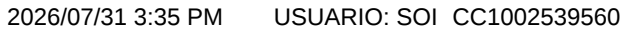
EVIDENCIAS

7. ITEM: DISFUNCIÓN DE INFORMACIÓN



TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:																
									\$ 218.900				\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

TOTAL PAGADO:	\$ 218.900
----------------------	-------------------



Certificación Bancaria

Martes, 24 de febrero de 2026

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SEGUNDO MILCIADES TIBATA BENITEZ** identificado(a) con CC. **6768015** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	882-000003-57	2020/02/28	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Entidad miembro del BCR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**